

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

### CONSIDERANDO

- Que** los ciudadanos ecuatorianos que habitan en la Provincia de Morona Santiago, han demostrado patriotismo y espíritu de sacrificio en defensa de la soberanía e integridad territorial de la República del Ecuador;
- Que** el desarrollo de los pueblos y comunidades se logra a través del esfuerzo de sus hijos, que con su labor fecunda resaltaron los valores cívicos nacionales;
- Que** es deber del Congreso Nacional reconocer la contribución de hombres, mujeres e instituciones, que en diversas actividades aportaron al desarrollo político, económico y social de Morona Santiago;

En ejercicio de las atribuciones de que se halla investido,

### ACUERDA

Felicitar al señor **JOSE A. CALDERON RIOS**, que durante seis años se ha distinguido en el servicio público como un funcionario digno de confianza, honradez y eficiencia en el Ilustre Municipio de Santiago Méndez

El señor abogado **HUGO QUEVEDO MONTERO**, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo al señor **JOSE A. CALDERON RIOS**, en la Sesión Solemne que se realizará para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil uno.

**AB. HUGO QUEVEDO MONTERO**  
**PRESIDENTE**

**ANDRES AGUILAR MOSCOSO**  
**SECRETARIO GENERAL**